



## Ideas Fundamentales

Chile necesita de profundas transformaciones, que tienen que ver con recuperar la legitimidad de las instituciones, el acceso a bienes y servicios públicos de calidad, y mejorar la administración pública. Subyacente a todo esto, Chile necesita de un cambio en la forma en que nos relacionamos y operamos como sociedad. Por eso, mis ideas principales son:

- **Tener una Constitución para tod@s:** : Es clave que aprovechemos este proceso para escucharnos y aprender, porque es la única forma de lograr confianzas y acuerdos duraderos. Diálogo, respeto y responsabilidad para que esta constitución sea de tod@s!
- **Tu origen no puede determinar tu futuro:** Debemos conversar sobre cómo fortalecer el acceso equitativo a bienes públicos (educación, salud, seguridad, ciudad, etc.) para toda persona, independiente de su condición de origen, y cómo asegurar su calidad y acceso oportuno.
- **Mejorar la Administración Pública:** En estos últimos treinta años, si bien Chile ha tenido grandes episodios de desarrollo, es claro que el mercado no ha sido capaz de corregir el impacto que genera la desigualdad en la vida de las personas y en el tejido social. Sin embargo, el Estado tampoco ha podido proveer una solución contundente. Por lo mismo, no es suficiente tener un Estado “garante”, es imperante que nos re imaginemos el Estado, un Estado que esté a la altura de los derechos y deberes que demanda vivir en sociedad.



## Manifiesto

“**Creemos en un Chile más justo**” es una frase simple, pero que tiene mucho propósito y sentido.

Chile necesita de profundas transformaciones que van más allá del acceso a bienes y servicios públicos de calidad. Se trata de un cambio en la forma en que nos relacionamos y operamos como sociedad.

En estos últimos 12 años trabajando en educación a lo largo de todo Chile, hemos transformado muchas salas de clases, aportando a cambiar el futuro de nuestros estudiantes, no sólo por los contenidos que entregamos, la metodología que utilizamos, y/o todo el trabajo que hacemos, sino porque nos conectamos con nuestros alumnos, con sus dolores y con sus esperanzas.

Esta transformación, basada en las relaciones humanas, nos habla de la transformación social que necesitamos, y de que una mejor sociedad requiere una base de conexión e interacción entre todos sus integrantes, donde la acción está vinculada al pensamiento y a los sentimientos de todos los que participan. Esto involucra el concepto de la persona y de sus relaciones; los espacios públicos; las ciudades; los territorios; la arquitectura de las comunidades; la relación entre las empresas y las comunidades; el trabajo como forma de socialización y colaboración con los demás.

“**Creemos**”, es un llamado a hacer esta transformación juntos. Todos los grandes problemas de la humanidad se han resuelto colectivamente, y un país justo y próspero no será la excepción. Por eso, el proceso constitucional es tan importante como la constitución en sí. El diálogo y los acuerdos son fundamentales para que esta Carta Magna perdure en el tiempo y sea respetada por todas las personas.

“**Creemos**”, también es un llamado a la acción. No es solo creer, sino también crear. Ideas hay muchas, pero lo que faltan son manos, acción y voluntad para ir más allá de lo esperado. Es un llamado especialmente a aquellos en una posición de liderazgo.

“**Más Justo**” no sólo tiene que ver con reivindicación de derechos, es también igualdad de trato. Dignidad para cada chileno y chilena. Tiene que ver con la creencia de que todo ser humano está hecho a la imagen y semejanza de Dios, y por ende, tiene igual valor, y merece igualdad de trato. Además, es la concepción de que aunque todos somos individuos, estamos intrínsecamente relacionados, aunque muchas veces no lo veamos o sintamos. Lo que afecta al prójimo, también nos afecta a nosotros. Ambos conceptos se



juntan en la idea de que somos seres que merecen infinito respeto y al mismo tiempo somos responsables por nuestro prójimo.

**“Más Justo”** también habla de que hay ciertos derechos y deberes que son intrínsecos a cada ser humano. De los dos puntos anteriores nace la idea de definir bienes públicos a los cuales toda persona, independiente de su condición, pueda acceder libremente. Esto es sin duda la educación y la salud, pero temas como ciudad, seguridad, áreas verdes y otros deben ser conversados.

Para lograr lo anterior, la educación es clave, pero un aprendizaje (como lo define la UNESCO) que nos permita conocer, hacer, desarrollar el ser y aprender a convivir. Para esto último, es necesario aprender a conversar sobre nuestros valores, creencias, y los supuestos que todos tenemos. Tenemos que dejar de etiquetarnos por lo que pensamos y por dónde vivimos. Se trata no sólo de “tolerar” sino que valorar la diversidad y escuchar al otro con respeto y empatía.

En estos últimos treinta años, si bien Chile ha tenido grandes episodios de desarrollo, es claro que el mercado no ha sido capaz de corregir el impacto que genera la desigualdad en la vida de las personas y en el tejido social. Sin embargo, el Estado tampoco ha podido proveer una solución contundente. Por lo mismo, es imperante que re imaginemos el Estado, un Estado que esté a la altura de los derechos y deberes que demanda vivir en sociedad.

Este tiempo de campaña es una oportunidad para escuchar, estudiar y aprender.

Si quieres mandarme tus ideas, escíbeme a [recartconstituyente@gmail.com](mailto:recartconstituyente@gmail.com)